

FORMACIÓN
PROFESIONAL
A DISTANCIA
VIRTUAL

CURSO 2026-27



www.iesleopoldoqueipo.com

JEFATURA DE ESTUDIOS
TURNO VESPERTINO
FRANCIS ALÉS

franciscojavier.ales@edumelilla.es

sede.melilla@cidead.es

cidead@iesleopoldoqueipo.com



cidead@iesleopoldoqueipo.com

www.iesleopoldoqueipo.com



PROFESORADO FPIC DAW GS

NOMBRE	APELLIDOS	E-MAIL
José	Medina Gómez	jose.medina@edumelilla.es
Jesús	Calzada Sarrión	jesus.calzada@edumelilla.es
Carlos Andrés	Campoy Gómez	carlos.campoy@edumelilla.es
David	Méndez Úbeda	david.mendez@edumelilla.es
Mustafa	Mohamed Maanan	mustafa.mohamed@edumelilla.es
Raimundo	Pérez Arrebola	raimundo.perez@edumelilla.es
María del Carmen	Cherino Muñoz	mariadelcarmen.cherino@edumelilla.es
Begoña	Artero Flores	begona.artero@edumelilla.es
Daniel Ángel	Berbel Puerto	danielangel.berbel@edumelilla.es
Mohamed	Mehamed Maanan	mohamed.mehamed@edumelilla.es

www.iesleopoldoqueipo.com

PROFESORADO FPAG GA GM



NOMBRE	APELLIDOS	E-MAIL
Soufian	Mohamed Tayab	soufian.mohamed@edumelilla.es
Riduan	Butieb Mohamed	riduan.butieb@edumelilla.es
María del Carmen	Cherino Muñoz	maricarmen.cherino@edumelilla.es
María Mar	Freniche Zanari	mariadelmar.freniche@edumelilla.es
Hafida	Mohand Mohand	hafida.mohand@edumelilla.es
Catalina	Muriel García	catalina.muriel@edumelilla.es
Elvira	Sánchez Castillo	elvira.sanchez@edumelilla.es
Sanah	Chouaib Mohamed	sanah.chouaib@edumelilla.es
Laurence	Buhour	laurence.buhour@edumelilla.es
Raimundo	Pérez Arrebola	raimundo.perez@edumelilla.es

MATRÍCULAS

- Listados alumnos en web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Formalizar matrícula luego en web centro.
- Seguro escolar 1,12€. Excepto: mayores de 28, cumplidos a 31 de diciembre de 2025
- Cuando se pague el seguro escolar la matrícula estará ACTIVA
- Último día para pagar el seguro escolar es el 30 de septiembre, ese dinero va a la tesorería de la Seguridad Social. Matrículas INACTIVAS serán eliminadas.

HORARIOS DE TUTORIAS Y PLATAFORMA

- Horarios, se publicarán en la web del centro, en la plataforma Moodle, y en tablón soportales.
- Las sesiones de tutoría estarán disponibles de forma telemática y presencial.
- Las dudas telemáticas a tutorías se responderán en el plazo más corto posible.
- Correos corporativos, se facilitarán en breve, y tienen acceso gratuito a aplicaciones Microsoft Office 365.
- El acceso a la plataforma Moodle FP virtual, será con credenciales facilitadas en breve. Cada módulo profesional será un curso Moodle.

FP DUAL

- La temporalización de la FP DUAL será la misma que en la FP presencial:
 - Trimestre 1: centro educativo
 - Trimestre 2: mitad 1 alumnos en empresa
 - Trimestre 3: mitad 2 alumnos en empresa
- Para acceder a formación DUAL en empresa, se deben superar contenidos sobre riesgos laborales en el módulo profesional "Itinerario Personal para la Empleabilidad I", con resultados de aprendizaje únicos. También se debe estar matriculado en al menos el 30% de horas semanales entre los distintos módulos profesionales
- Habrá resultados de aprendizaje únicos en la FP DUAL, o con alto porcentaje de calificación. Si no se supera la DUAL, no se supera el módulo. Si se supera la DUAL, tendrá un máximo de 20% sobre la nota en la calificación del módulo profesional.
- La FP DUAL es de presencialidad obligada.

SESIONES DE OBLIGADA PRESENCIALIDAD

- La inactividad se monitorizará y determinará el abandono académico.
- Las sesiones de obligada presencialidad durante el curso serán 2, coincidiendo con la semana de los exámenes finales del trimestre 1, y del trimestre 2 o trimestre 3 (dependiendo del grupo de la FP DUAL).
- Durante esa semana será necesario que el alumno se persone en el examen presencial, con documento identificativo (por ejemplo DNI) y firme en hoja de asistencia, por cada módulo profesional.
- El profesor podrá proponer durante el curso, actividades presenciales, de obligada asistencia, en el centro de forma presencial para actividades formativas, o bien para actividades virtuales síncronas individuales y/o colectivas.

FECHAS PROVISIONALES DE EXÁMENES

- Los exámenes trimestrales serán en las siguientes fechas, con **carácter provisional**, que serán confirmadas más adelante:
 - Trimestre 1: 4, 9, 10, 11 de diciembre
 - Trimestre 2: 2, 3, 4, 5 de marzo
 - Trimestre 3: 25, 26, 27, 28 de mayo
- Los exámenes de convocatoria final serán en las siguientes fechas, con **carácter provisional**, que serán confirmadas más adelante:
 - Trimestre 3 Final Convocatoria 1: 1-4 de junio
 - Trimestre 3 Final Convocatoria 2: 15-18 de junio

FECHAS PROVISIONALES DE FP DUAL

- Las fechas de la FP DUAL tendrán **carácter provisional** y serán confirmadas más adelante, en GM y GS:
 - CURSO PRIMERO:
 - * 240 horas
 - * 7 horas al día o 4 para casos concretos de excepcionalidad de FEOE de larga duración
 - CURSO SEGUNDO:
 - * 260 horas
 - * 7 horas al día o 4 para casos concretos de excepcionalidad de FEOE de larga duración

FECHAS PROVISIONALES DE FP DUAL

- La Formación en empresa u organismo equiparado (FEOE) de 7 horas al día:
 - CURSO PRIMERO: (34 días)
 - * 1er turno: del 1 de febrero al 19 de marzo
 - * 2º turno: del 5 de abril al 21 de mayo
 - CURSO SEGUNDO: (37 días)
 - * 1er turno: del 27 de enero al 19 de marzo
 - * 2º turno: del 5 de abril al 26 de mayo

FECHAS PROVISIONALES DE FP DUAL

- La Formación en empresa u organismo equiparado (FEOE) de 4 horas al día en casos de excepcionalidad (por ejemplo repetidores con la FEOE pendiente):
 - CURSO PRIMERO: (60 días)
 - * único turno: del 11 de febrero al 21 de mayo
 - CURSO SEGUNDO: (65 días)
 - * único turno: del 4 de febrero al 21 de mayo

CONVALIDACIONES

EXENCIÓN DUAL (FEOE)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **Convalidaciones:** el alumnado que considere que puede convalidar algún módulo por estudios anteriores deber dirigirse al siguiente [formulario](#) y rellenarlo con la documentación necesaria. Si los estudios los ha cursado en el IES Leopoldo Queipo, no hace falta que entregue documentación.
- **Exención de la FEOE:** el alumnado con experiencia laboral relacionada con el ciclo puede solicitar una exención total o parcial. En los ciclos formativos se exige, con carácter general, al menos un año de experiencia relacionada. La solicitud se hace por el siguiente [formulario](#) **al menos un mes antes de incorporarse a la empresa.**
- **Convocatoria extraordinaria ("de gracia"):** para alumnado que tenga módulos pendientes y que haya agotado todas sus convocatorias, se solicita desde el siguiente [formulario](#). **Plazo de solicitud: del 15 de septiembre al 17 de octubre de 2026.**
- No se atenderán solicitudes finalizados los plazos.

RENUNCIA DE CONVOCATORIA

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

- En FP virtual un alumno podrá permanecer un máximo de 6 cursos consecutivos (en vez de 4 de modalidad presencial).
- **Renuncia a convocatoria:** permite no consumir una convocatoria de uno o varios módulos cuando existan causas justificadas - enfermedad, trabajo, obligaciones familiares, deportistas de alto nivel u otras circunstancias extraordinarias -. Se solicita desde el siguiente [formulario](#). **Plazo: antes del 31 de marzo.** La solicitud debe acompañarse de documentación acreditativa.
- **Anulación de matrícula:** el alumnado que, una vez formalizada la matrícula, decida durante el mes de septiembre no iniciar o no continuar la actividad lectiva, podrá solicitar la anulación de matrícula ante la Dirección del centro. **Plazo: antes del 30 de septiembre de 2026.** La anulación supone la pérdida del derecho de reserva de plaza. Si posteriormente el alumno desea retomar esos estudios, deberá participar de nuevo en el procedimiento general de admisión establecido.
- No se atenderán solicitudes finalizados los plazos.

MÓDULOS NO DUALIZABLES FPIC DAW GS (en color ■)

- En este curso desaparece "Formación en centros de trabajo"
- En este curso desaparece "Proyecto de desarrollo de aplicaciones web"

Centro	IES Leopoldo Queipo	
Ciclo Formativo	Desarrollo de aplicaciones Web	
Curso	Módulo Profesional	Código
1º	Sistemas Informáticos (DAW_SI)	DAW_SI
1º	Base de datos (DAW_BD)	DAW_BD
1º	Programación (DAW_PROG)	DAW_PROG
1º	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información (DAW_LMSGI)	DAW_LMSGI
1º	Entornos de desarrollo (DAW_ED)	DAW_ED
1º	Itinerario personal para la Empleabilidad I	DAW_IPE
1º	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	DAW_SASP
1º	Inglés profesional (GS)	DAW_ING
2º	Desarrollo web en entorno cliente (DAW_DWEC)	DAW_DWEC
2º	Desarrollo web en entorno servidor (DAW_DWES)	DAW_DWES
2º	Despliegue de aplicaciones web (DAW_DAW)	DAW_DAW
2º	Diseño de interfaces web (DAW_DIW)	DAW_DIW
2º	Empresa e iniciativa emprendedora (DAW_EIE)	DAW_EI
2º	Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	DAW_PROY
2º	Formación en Centros de Trabajo	DAW_FCT
2º	Digitalización aplicada a los sectores productivos	DAW_DASP
2º	Pensamiento Computacional	DAW_PC
2º	Proyecto intermodular	DAW_PI
2º	Itinerario personal para la Empleabilidad II	DAW_IPE2

MÓDULOS NO DUALIZABLES FPAG GA GM (en color ■)

- En este curso cambia en 2º "Profundización en sostenibilidad aplicada al proceso productivo" por "Marketing para nuevos proyectos empresariales" con la misma condición de NO DUALIZABLE
- En este curso desaparece "Formación en centros de trabajo"

Centro	IES Leopoldo Queipo	
Ciclo Formativo	Gestión Administrativa	
Curso	Módulo Profesional	Código
1º	Empresa y Administración	GA_EYA
1º	Técnica contable	GA_TCO
1º	Operaciones administrativas de compra-venta	GA_OACV
1º	Comunicación empresarial y atención al cliente	GA_CEAC
1º	Tratamiento informático de la información	GA_TII
1º	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	GA_SASP
1º	Itinerario personal para la Empleabilidad I	GA_IPE
1º	Inglés profesional	GA_ING
2º	Operaciones administrativas de recursos humanos (GA_OARH)	GA_OARH
2º	Tratamiento de la documentación contable (GA_TDC)	GA_TDC
2º	Empresa en el aula (GA_EMAU)	GA_EMAU
2º	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería (GA_OAGT)	GA_OAGT
2º	Formación en centros de trabajo	GA_FCT
2º	Digitalización aplicada a los sectores productivos	GA_DASP
2º	Profundización en Sostenibilidad aplicada al proceso productivo	GA_PS
2º	Proyecto intermodular	GA_PI
2º	Itinerario personal para la Empleabilidad II	GA_IPE2
2º	Inglés profesional II	GA_ING2

PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

- Las convocatorias en FP virtual son igual que en FP presencial, siendo 2 por curso académico, ambas en junio.
- Promoción en FP virtual es la misma que en FP presencial, debiendo superar todos los módulos. Se permite no superar 1 módulo, o 2 si ambos no superan el 30% de horas lectivas. En esos casos no se asegura la no coincidencia de horas de módulos de primero y segundo en horarios.
- Titulación en FP virtual es la misma que en FP presencial, la superación de todos los módulos profesionales.

INICIO DEL CURSO

- Normas del centro, plan de convivencia, para todos, sois alumnos del centro. Cuando haya presencialidad, el horario se respeta, no se sale y entra cuando uno quiere, el móvil está prohibido.
- Bibliografía, cada profesor dirá, igualmente existen contenidos en cursos Moodle.
- Aulas para presencialidad, como exámenes, se avisará sobre disponibilidad.
- Comienzo de clases el 24 septiembre a las 17:00. Atentos al correo facilitado en la matrícula, donde llegarán las credenciales de acceso.

FORMACIÓN
PROFESIONAL
A DISTANCIA
VIRTUAL

¡ BIENVENIDOS !

